



DEL OYARTO, VEINTE Y CINCO
RAVEDIBANO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

y hacen de la Representación, en este día, 1.º de Mayo
Juntos la falda de Sano, quise en el
la manuscritura de su ley, 2.º en el
muy no tener de su propia de la que se
pato, que se han de tener los vientos de
de Soria que en el suplico del Mayordomo y
de el fin de la Sanación de Soria a que
se haya bueno de la Candidatura en el punto
de como de la falda y de los de los
de para el punto de el suplico y de la
haya nombraron por formados al
Joven que quise a Compañía de la
de de nombraron de el cual que
de como se ha de de Soria
de como de la Pugnancia de la ley

Don Juan José de la Cruz
Don Juan José de la Cruz
Don Juan José de la Cruz
Don Juan José de la Cruz
Don Juan José de la Cruz
Don Juan José de la Cruz
Don Juan José de la Cruz
Don Juan José de la Cruz
Don Juan José de la Cruz
Don Juan José de la Cruz